



ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA, EJERCICIO FISCAL 2016

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros asistentes aplicar el remanente del ejercicio fiscal 2015 en el Presupuesto del Ejercicio 2016 del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora, con la salvedad de que se remita a la Secretaría de Hacienda el oficio donde se solicite su respectiva autorización.